

Información proporcionada por Dirección de Previsión de Carabineros de Chile

Reconocimiento de los dos últimos años de estudios universitarios de Dipreca

Última actualización: 04 abril, 2024

Descripción

Calcula y emite una resolución, de esta forma se te entregará el derecho a integrar las imposiciones previsionales, estas deben ser pagadas por el propio funcionario o funcionaria, al personal de planta de oficiales de Carabineros, PDI y Gendarmería, producto del reconocimiento de tus dos últimos dos años universitarios.

Realiza el trámite en el **sitio web de Dipreca** y en **oficinas de su institución (Carabineros, PDI o Gendarmería)**.

¿A quién está dirigido?

Oficiales de la planta de Justicia, Sanidad, Sanidad Dental, Veterinaria, Servicio Religioso que pertenezcan a los escalafones respectivos y que se encuentren afectos al Sistema Previsional de esta Dirección de Previsión de Carabineros de Chile al momento de solicitar el beneficio, producto del reconocimiento de los dos últimos años universitarios de las siguientes carreras:

- Justicia.
- Sanidad.
- Sanidad Dental.
- Veterinaria.
- Servicio Religioso.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Solicitud de la persona interesada.
- Oficio de la repartición que acredite la calidad de activo.
- Certificado de actividad del Departamento de Personal del respectivo servicio, que acredite que forma parte de los escalafones señalados o sus similares, mencionando fecha de nombramiento en la planta institucional.
- Certificado de título original, otorgado por la respectiva universidad, con los timbres de agua y estampillas necesarias, que señale la profesión, periodos y fechas en que se cursaron los dos últimos años o cuatro últimos semestres (original).

¿Cuál es el costo del trámite?

Para hacer efectivo el reconocimiento y el otorgamiento del beneficio deberás pagar a la Dirección de Previsión de Carabineros de Chile el monto asociado a las cotizaciones correspondientes.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haz clic en "Ir al trámite en línea".
2. Selecciona el trámite "Solicitud de reconocimiento de los dos últimos años universitarios".
3. Ingresa tu RUN y ClaveÚnica. Si no tiene esta clave, [solicítela](#).
4. Completa los datos solicitados.
5. Como resultado del trámite, habrás solicitado el reconocimiento de los dos últimos años de estudios universitarios de Dipreca.

Importante: si requieres más información, llama al Call Center de Dipreca: 600 6135 600 o al +56 2 2 2818 57 30.

En oficina:

1. Reúne los antecedentes requeridos.
2. Dirígete a las oficinas de tu institución.
3. Entrega los antecedentes requeridos.
4. Como resultado del trámite, habrás solicitado el Reconocimiento de los dos últimos años de estudios universitarios.

Importante:

- si requieres más información, llama al Call Center de Dipreca: 600 6135 600 o al +56 2 2 2818 57 30.
- Realiza un seguimiento de tu solicitud al correo reconocimientos.beneficios@dipreca.cl.



Chile
Atiende

<https://www.chileatiende.gob.cl/nichas/5332-reconocimiento-de-los-dos-ultimos-anos-de-estudios-universitarios-dipreca>